

CONFERENCIA DE PRENSA DIA DEL BANCARIO

La Bancaria plantea temas clave:

Pacto Social, Precios, Salarios y Reforma financiera.
Garantías sobre Salud, Previsión y Educación Gratuita.

“Es responsabilidad de los bancos que el acuerdo salarial para los bancarios, que vence en diciembre se renueve antes de que asuma la Presidenta electa.”

6 de noviembre Día del Bancario, No Laborable

Buenos Aires, Noviembre 5 - El Secretario General de la Asociación Bancaria, ofreció, al mediodía de hoy, una conferencia en la sede nacional del gremio. Zanola, presentó, un documento titulado **“El día después”**, en el que los bancarios se pronuncian sobre temas claves para el Gobierno de la Presidente electa, Cristina Fernández de Kirchner, cuya candidatura el gremio apoyó en forma destacada.

El dirigente resaltó que el **gobierno de Cristina contará con el compromiso de los bancarios**, para dar continuidad al proceso de crecimiento orientado por el Presidente Kirchner, aunque advirtió que si bien la recuperación del país fue acompañada por un alto ritmo de creación de puestos de trabajo, ello no implicó una mejora de la calidad del empleo por la falta de responsabilidad empresaria, indicando que el sector bancario es uno de ellos, pues, afirmó, tenemos muchas entidades que no respetan las categorías de convenio, o la jornada de trabajo, siendo habitual el maltrato laboral.

En el mencionado documento La Bancaria agrega que el “afán especulativo llevó a muchos empresarios, desde hace meses, a apropiarse del trabajo de todos con injustificadas alzas de precios. En el caso del sistema bancario, antes y después de la de la reciente crisis internacional originada en el sector hipotecario de los Estados Unidos y a pesar de que esa crisis no afectó la estabilidad en la plaza nacional, se incrementó sin justificativo alguno el costo del dinero, en tanto se sigue retaceando el crédito imprescindible para sustentar la inversión necesaria para el desarrollo del país. Los dirigentes bancarios, concluyen, por ello, que **se está ante un claro conflicto de intereses**, un “punto de inflexión, en el que se decide si seguimos avanzando hacia una economía con trabajo para todos, sin excluidos, o recuperan terreno los sectores más concentrados de la economía que, para colmo, se siguen extranjerizando”.

PACTO SOCIAL

En ese sentido, **la Bancaria, concuerda con la Presidenta electa, en la necesidad de un pacto o acuerdo social**, aunque con condiciones, pues “para evitar nuevas frustraciones, ese pacto no puede restringirse a un simple acuerdo de precios y salarios, donde luego -como se ve hoy en día- el sector empresario no cumple”.

El **gremio bancario** considera +que para que el pacto social sea eficaz, debe estar constituido por el marco general de política económica, con el objetivo expreso del pleno empleo, la proyección del crecimiento en el mediano plazo, cuál es la meta en materia de redistribución del ingreso, cual es la pauta y cómo se controlaran los precios. Además, reclamó, es necesario consensuar los indicadores que automáticamente, si es necesario, definan la reapertura de las negociaciones para readecuar pautas generales del acuerdo que se propone.

En cuanto al sistema financiero, la AB sostiene : “No puede ser que los actores financieros que siguen realizando fabulosas ganancias, no estén cumpliendo con el rol que les es exigible”. Zanola recordó que el gremio, reclama desde hace muchos años la **reforma de la legislación que regula la actividad bancaria**, pues está comprobado que si no se los orienta los bancos no acompañan a la economía real. Por cierto que, además señaló Zanola, es necesario contar con un **esquema de banca de desarrollo**.

Por otra parte, el dirigente bancario, señaló que el Pacto Social debe, además contener GARANTIAS, en materia de Seguridad Social, resultando imprescindible definir un PLAN NACIONAL DE SALUD, alcanzar la MOVILIDAD JUBILATORIA, a la par que se asegura EDUCACION CALIFICADA Y GRATUITA.

Al analizar la **conducta de los bancos con sus trabajadores**, afirmó “vemos que a pesar de esas ganancias, **los bancos siguen negando una mejora adecuada de las condiciones laborales**, e inclusive se resisten a pagar la **enorme deuda que mantienen con al Obra Social Bancaria**, por el aporte establecido por la Ley 19322, afectando la salud de decenas de miles de trabajadores activos y jubilados

ACUERDO SALARIAL ANTES DEL 10 DE DICIEMBRE

El titular de la AB recordó que el acuerdo sobre remuneraciones suscripto entre el gremio y las entidades financieras, vence en diciembre, y está superado por la irresponsabilidad empresaria en materia de precios. Sostuvo, por ello, que , **en la segunda semana de noviembre debe constituirse la paritaria bancaria**, pues, afirmó, “no es cuestión que lleguemos con situaciones conflictivas a Fin de Año, y sería más que oportuno una muestra de respaldo a la Presidenta, que depende de los bancos que tengamos una solución que de tranquilidad al trabajador bancario **antes del 10 de Diciembre.**”

Por último, Juan José Zanola, quien se encontraba acompañado por el Secretariado Nacional de la AB, y el Plenario de Delegados de Bancos, hizo llegar un **saludo y felicitación a las bancarias y bancarios de todo el país**, pues mañana, 6 de noviembre, se celebra el Día del Bancario y las entidades financieras no trabajarán.